

RESOLUCIÓN N° T-002=

MAT.: DELEGACIÓN DE FACULTADES.

LA REINA, 02 ENE. 2019

VISTOS:

- 2° Las facultades conferidas en Acta de Sesión Ordinaria N°260 de fecha 07 de Mayo 2001, reducida a escritura pública mediante Certificado con fecha 13 de junio de 2001, ante la Notario Público de Santiago doña Myriam Basaul Craviolatti, Suplente del Titular don Gonzalo Hurtado Morales,

RESUELVO:

1° **DELÉGUESE** a partir del 01 de [REDACTED] de 2019 en don [REDACTED], cédula nacional de identidad N° [REDACTED] la facultad de responder bajo mi nombre y responsabilidad cualquier tipo de información solicitada a través del portal de transparencia en virtud de la Ley 20.285 sobre acceso a la información pública.

2° **INCORPÓRESE** en cada respuesta que deban dar los mandatarios los datos de la presente resolución delegatoria.


GERENTE ADMINISTRADOR
PEDRO IVÁN PÁEZ CERON
GERENTE
JUNTA DE ALCALDES DE PROVIDENCIA, LAS CONDES Y LA REINA

Distribución:

Archivo General

Archivo Transparencia